Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Exptes. Nº 285-HCD-2026, Nº 290-HCD-2026,
Nº 361-HCD-2026, Nº 363-HCD-2026,
Nº 491-HCD-2026, Nº 553-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 16 de septiembre de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA REUNION – DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 16 de septiembre de 2026, ha sancionado la COMUNICACION Nº 226 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 226

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien realizar tareas de poda, raleo y/o recorte de raíces, según corresponda, en los siguientes puntos:

- Poda y raleo del árbol ubicado en la calle Thames y Miguel Cané de la Ciudad de Boulogne (N° de reclamo 12698184).
- Poda y raleo del árbol ubicado en la calle Gral. Lamadrid y Thames de la Ciudad de Boulogne (N° de reclamo 12698352).
- Poda y raleo del árbol ubicado en la Calle Thames Nº 1084 de la Ciudad de Villa Adelina (Reclamo N° 12797180).
- Raleo de raíces del árbol ubicado sobre la calle Fleming Nº 1636, de la Ciudad de Martínez, el reclamo vecinal fue registrado oportunamente bajo el Nº 153284.
- Raleo de raíces del árbol ubicado sobre la calle Salguero Nº 899, de la Ciudad de Boulogne, el reclamo vecinal fue registrado oportunamente bajo el Nº 153289.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Exptes. Nº 285-HCD-2026, Nº 290-HCD-2026,
Nº 361-HCD-2026, Nº 363-HCD-2026,
Nº 491-HCD-2026, Nº 553-HCD-2026.-

- Raleo de raíces y poda en altura del ejemplar arbóreo ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 629, de la Ciudad de San Isidro, correspondiente al Nº de reclamo 13238105.
- Raleo y poda de los árboles sobre la calle Anatole France entre las calles Diego Carman y Coronel Cetz, de la Ciudad de San Isidro.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro